

D) Anuncios

Licitaciones

Distrito de Villa Vallecas

649 *Resolución de 20 de febrero de 2026 del Coordinador del Distrito de Villa de Vallecas por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente n.º 120/2026/00078, denominado gestión y explotación del recinto ferial de las Fiestas Patronales 2026 del Distrito Villa de Vallecas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario.
 2. Domicilio: Paseo de Federico García Lorca, 12.
 3. Localidad y Código Postal: Madrid 28031.
 4. Teléfono: 915887324 y 915132695.
 5. Correo electrónico: cultuvivallecas@madrid.es.
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Número de expediente: 120/2026/00078.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Autorización.
 - b) Descripción: Gestión y explotación del recinto ferial de las Fiestas Patronales 2026 del Distrito Villa de Vallecas.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Calle de la Sierra Gorda, sin número.
 2. Localidad y Código Postal: Madrid 28031.
 - d) Plazo de ejecución: Del 4 al 13 de septiembre de 2026, ambos inclusive, destinándose el día 31 de agosto y los días 1, 2 y 3 de septiembre, a partir de las 9 horas, de 2026 para el montaje y el día 14 de septiembre para el desmontaje. Las casetas deben quedar montadas el día 1 de septiembre para que los autorizados puedan preparar el uso de la caseta desde el día 2 de septiembre de 2026.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso:
 1. Criterios no valorables en cifras o porcentajes. Hasta 35 puntos.
 2. Criterios valorables en cifras o porcentajes. Mejoras. Hasta 65 puntos.
4. Canon de licitación:

No está sujeta a tasa alguna, pero sí a contraprestación en especie.
5. Garantías exigidas:

Definitiva (importe): 6.095,76 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica:
El licitador deberá presentar declaración responsable sobre el volumen anual de negocios de los tres últimos años concluidos que deberá ser al menos de 18.500,00 euros.

Solvencia técnica:
El licitador deberá presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Además, deberá aportar al menos dos justificaciones documentales, mediante certificados de ejecución expedidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo, para avalar su experiencia en la gestión de recintos feriales de duración y características similares a la de esta licitación, realizadas en los últimos tres años.



7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles computados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

b) Lugar de presentación:

1. La presente licitación tiene carácter electrónico, por lo que los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas, obligatoriamente, de forma telemática, a través de los servicios de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>). El plazo de presentación de las proposiciones será de 15 días hábiles computados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOAM. En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuera inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente. No serán admitidas aquellas proposiciones que no se presenten en la forma y plazo indicado.

2. Domicilio: Paseo de Federico García Lorca, 12.

3. Localidad y Código Postal: Madrid 28031.

4. Dirección electrónica: cultuvivallecas@madrid.es.

c) Documentación que integrará las ofertas: Las que señala el punto 20 del pliego de condiciones.

8. Apertura de proposiciones:

a) Dirección: Paseo de Federico García Lorca, 12.

b) Localidad y Código Postal: Madrid 28031.

c) Fecha y hora: Se procederá a la apertura del sobre A "Documentación administrativa", en acto no público, dentro de los 3 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: www.madrid.es.

Madrid, a 20 de febrero de 2026.- El Coordinador del Distrito de Villa de Vallecas, Carlos Serrano Martín de Vidales.

